



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-031-2022

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2022 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR PARA EL ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE
JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO 2022, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADAS EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 PUEBLA, PUE.; EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL; ASÍ COMO LA C. ESTEFANÍA ROMERO IBARRA, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ, CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-031-2022, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 49 NUMERAL 1 APARTADO H DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 7.1 DE LA MENCIONADA INVITACIÓN.

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:-

NOMBRE DEL LICITANTE: CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS CHOLALLAN S.A. DE C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO	1	I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR PARA EL ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADO EN CALLE 11 SUR 11921 COL. EX HACIENDA, CASTILLOTLA, 72498 PUEBLA, PUE. III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL SERVICIO DEBERÁ SER REALIZADO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMAS DE ACCESO VEHICULAR PARA EL ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL, EL CUAL DEBERÁ ESTAR DIVIDIDO EN DOS SECCIONES: ACCESO PERSONAL AUTORIZADO Y ACCESO VISITANTES. ACCESO PERSONAL AUTORIZADO:	\$314,404.00	\$314,404.00



		EL PROVEEDOR DEBERÁ INSTALAR, CONFIGURAR, PROGRAMAR Y PONER EN MARCHA DOS KITS AUTOMATIZADOS DE ACCESO VEHICULAR, PARA APERTURA Y CIERRE DE LAS BARRAS QUE PODRÁ CONTROLARSE DE MANERA AUTOMÁTICA MEDIANTE TAGS PERSONALES COLOCADOS EN CADA VEHÍCULO O MEDIANTE BOTONERAS PARA CONTROLAR EL ACCESO MANUAL DESDE LA CASETA DE SEGURIDAD LOS KITS AUTOMATIZADOS DE ACCESO VEHICULAR DEBERÁN INCLUIR: •DOS LECTORES DE LARGO ALCANCE, ALCANCE LINEAL DE 6 METROS, FRECUENCIA 902 A 928 MHZ, DIMENSIONES DE 280 X 280 X 50 MM (+/- 5 MM) Y PESO DE 1 KG. MARCA ACCESSPRO MODELO PRO-6RF •DOS BOTONERAS TRIPLES IDEAL PARA USO EN BARRERAS VEHICULARES CON FUNCIONES DE APERTURA, CIERRE Y STOP MARCA ACCESSPRO MODELO XBS-SW-01 •UN CONTROLADOR DE ACCESO FABRICADO EN METAL QUE SOPORTE HASTA 100,000 TARJETAS, INTERRUPTOR A PRUEBA DE MANIPULACIONES MARCA HIKVISION MODELO DS-K2601T •DOS RADARES DE SEGURIDAD PARA BARRERAS VEHICULARES, DISTANCIA DE DETECCIÓN HASTA 6M, QUE NO REQUIERA PROGRAMADORES ADICIONALES, GRADO DE PROTECCIÓN IP66, DIMENSIONES 107 X 73 X 18 MM (+/- 5 MM). MARCA ACCESSPRO MODELO XBS-RDA- 06 •UNA BARRERA VEHICULAR DERECHA CON UN TIEMPO DE APERTURA APROXIMADO DE 1.5 S, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO GALVANIZADA CALIBRE 16 Y 18, PROTECCIÓN IP54, DIMENSIONES ANCHO 370MM ALTURA 1092 MM PROFUNDIDAD 325MM (+/- 5 MM). MARCA ACCESSPRO MODELO XBF-3000-RN •UNA BARRERA VEHICULAR IZQUIERDA CON UN TIEMPO DE APERTURA APROXIMADO DE 1.5 S, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO GALVANIZADA CALIBRE 16 Y 18, PROTECCIÓN IP54, DIMENSIONES ANCHO 370MM ALTURA 1092 MM PROFUNDIDAD 325MM (+/- 1MM). MARCA ACCESSPRO MODELO XBF-3000-RN •DOS MÁSTILES RECTOS DE 3 METROS CON ILUMINACIÓN LED. MARCA ACCESSPRO MODELO XBF-ARMLED •DOS FOTOCELAS INFRARROJAS (TRANSMISOR CON RECEPTOR) CON FUNCIÓN DE SEGURIDAD PARA AUTOMATIZACIONES DE BARRERAS VEHICULARES Y DETECCIÓN DE OBSTÁCULOS ALCANCE DE HASTA 10 METROS MARCA ACCESSPRO MODELO XBS-IR33 •DOS ANCLAS PARA SUJECCIÓN AL PISO FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO ROLADO CALIBRE 14 MARCA EPCOM INDUSTRIAL MODELO XB-ANCLA EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR 250 PIEZAS DE UHF TAG ADHERIBLE TIPO ETIQUETA, QUE SE ADHIERAN AL CRISTAL DEL VEHÍCULO, QUE SEA COMPATIBLE CON LOS LECTORES DE LARGO ALCANCE QUE SEAN INSTALADOS, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR CONFIGURADAS EN UN SOFTWARE. EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR CONTROLES REMOTOS PARA ACCESO MANUAL. <u>ACCESO VISITANTES:</u>		
--	--	--	--	--



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-031-2022

		EL PROVEEDOR DEBERÁ INSTALAR UNA BARRA DE ACCESO MANUAL MARCA SAXXON MODELO EH60L FABRICADA EN ALUMINIO DE 6 METROS DE LARGO, FÁCIL DE MANIPULAR Y QUE SU EXTENSIÓN DAR ACCESOS DE VEHÍCULOS Y CAMIONES PESADOS, POR EJEMPLO, EL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: •BRAZO DE ALUMINIO DE 6 METROS DE LARGO CON 3"DE DIÁMETRO CON FRANJAS REFLEJANTES PARA SU CORRECTA VISUALIZACIÓN DE NOCHE •POSTE SOPORTE EN CANAL DE ACERO CAL. 14 •PLACA BASE DE 30X30CM DE ¼" •CONTRAPESO DE FIERRO PARA UN BALANCE PERFECTO •PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NARANJA •LIGERA Y DE FÁCIL MANIPULACIÓN EN SUS MOVIMIENTOS •APERTURA DE 90° •PESO 25KG APROXIMADAMENTE. •CONTRAPESO ESTÉTICAMENTE PROPORCIONAL CON LA BARRERA QUE MANTENGA UN BALANCE PERFECTO Y FACILIDAD DE MOVIMIENTO AL OPERADOR. •SISTEMA DE BALEROS SELLADOS DE PRECISIÓN QUE OFREZCA UNA OPERACIÓN SUAVE Y SILENCIOSA •BASE CON SOPORTE PARA DESCANSO DE BARRA, FABRICADO EN ACERO RESISTENTE A GOLPES MENORES DE VEHÍCULOS EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR Y COLOCAR DADOS DE CONCRETO PARA LA INSTALACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS BARRERAS VEHICULARES, CADA DADO FABRICADO EN CONCRETO CON ESTRUCTURA DE VARILLA, MEDIDAS 50 X 50 X70 CM. EL SERVICIO DEBE INCLUIR LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. V.- CONSIDERACIONES GENERALES EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y DE CADA UNO DE LOS BIENES MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA CONTRATANTE.		
(TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 64/100 M.N.):			SUBTOTAL	\$314,404.00
			IVA	\$50,304.64
			TOTAL	\$364,708.64

EN CUANTO AL PAGO, SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. -----

LA **FACTURA** DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- **NOMBRE:** PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
- **R.F.C.:** PJE740702BHA
- **DIRECCIÓN:** 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000

GARANTÍA.- EL PROVEEDOR ADJUDICADO GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN POR POSIBLES VICIOS OCULTOS, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA, OTORGADA A



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

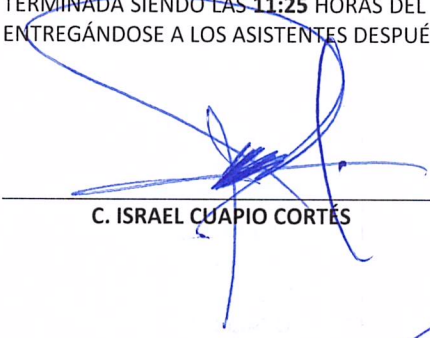
FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-031-2022

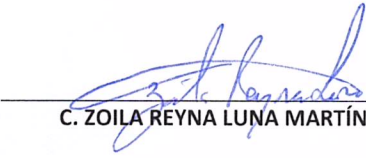
FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO CONTRATADO CON I.V.A. INCLUIDO; MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

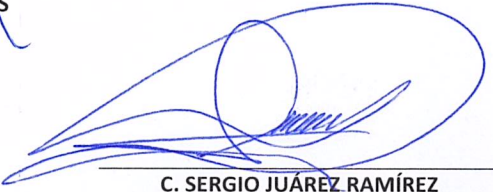
----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **11:25** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----

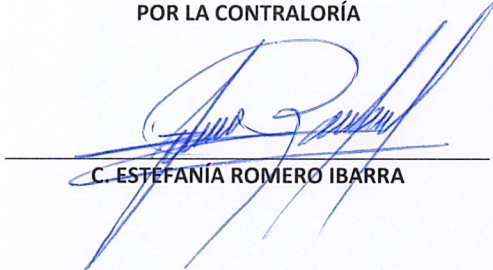
POR EL COMITÉ


C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS

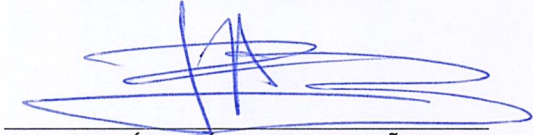

C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ


C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA


C. ESTEFANÍA ROMERO IBARRA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE


C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ

POR LOS LICITANTES

AUSENTE
ADMINISTRADORA KAOLIN, S.A. DE C.V.

AUSENTE
CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS
CHOLALLAN, S.A. DE C.V.

AUSENTE
TRANSPORTES ORAR, S.A. DE C.V.

----- FIN DE TEXTO -----